

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2017-12-29 VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JAVIER MARQUEZ CARVAJAL	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.743.983	CONTRATO No.	011-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		03 al 31 Enero del 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT META Y ORINOQUIA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Para el cumplimiento de esta actividad contractual, se realizó presencia permanente en el Mes de Enero del 2019 (Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación), Vereda Charras Municipio de San Jose del Guaviare, entre las cuales se realizaron actividades concernientes para la atención a la población excombatiente de las FARC, en donde se continuó con el trabajo como facilitadores en todo el tema de articulación institucional en el cual se acompaña una jornada de vacunación 22 Enero para los niños y niñas que conviven en el ETCR, así mismo la participación de la primera reunión (17 Enero) de dialogo comunitario en la cual participan FARC, JAC CHARRAS, ARN, ONU, Defensoría del Pueblo, Derechos Humanos.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional	En concertación con el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) se acordó diseñar y aplicar el Registro Nacional de Reincorporación (RNR), con el objetivo de "dar cuenta de la situación actual de las personas en proceso de reincorporación; con la intención de facilitar la implementación de las actividades planteadas en el CONPES 3931 de 2018" y la construcción del programa de reincorporación para los exintegrantes de las FARC-EP. En la cual se continúa con la aplicación para el Mes de Enero del 2019 con el RNR en el cual se han realizado 45 aplicaciones para el Mes de Enero
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Para el cumplimiento de esta obligación, se han desarrollado todas las actividades y acciones de acuerdos a los lineamientos del CNR. Así mismo se acompañaron los diferentes espacios de reconciliación realizados por FARC Y OACP entre los cuales se le realiza seguimiento a la construcción de las aulas de la Institución Educativa de Charras • Se le comunica al Enlace de coordinación la solicitud de la junta en la cual explica un inconveniente con el operador que provee los alimentos en la ETCR • Acompañamiento y gestión en la consolidación de documentación del promotor que acompañara el proceso de Reincorporación del año en curso • Se le realiza la gestión a Punto de Atención San Jose del Guaviare de solitud de traslado a (4 PER) • Acompañamiento y participación a la jornada integral de salud que se realizó en los días 23,24 y 25 de Enero del 2019 Control prenatal consultas
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Participación en la reunión de dialogo comunitario 17 Enero 2019 con el fin de socializar cada una de las solicitudes que se tienen en la comunidad de Charras en las cuales participaron Bienestar familiar, Defensoría del Pueblo, FARC, Derechos Humanos y ARN S con el compromiso de promover y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo en la región
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Participación en la reunión con la ONU, FARC en la cual se dinamizan temas correspondientes en salud, educación
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Participación en la reunión con la ONU, FARC y fuerza Publica en la cual se dinamizan temas correspondientes en salud, educación Durante el periodo reportado por este informe se ha comenzado a articular con las demás entidades tanto públicas como privadas estrategias territoriales de convivencia y reconciliación que propendan por la reincorporación de los excombatientes y sus núcleos familiares de acuerdo a la identificación de las necesidades e interés en el contexto individual y colectivo. En este proceso de avance se ha logrado participar en una reunión (FARC-EP, OACP, EJÉRCITO, ONU) en las cuales se tienen lineamientos del abordaje y estrategias en marco a la reincorporación asistencia a la primera reunión de dialogo comunitario donde se tocaron temas de seguridad y se realizaron propuestas con el fin que esta instancia abarque temas de índole más participativo a las comunidades como temas de tierras, proyectos productivos
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Durante el mes de Enero en articulación con OACP se realizaron los acompañamientos y seguimiento de las adecuaciones de la Institución Educativa de Charras, así mismo participación activa a la jornada de atención integral en salud llevada a cabo los días 23,24 y 25 de Enero



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2017-12-29

VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JAVIER MARQUEZ CARVAJAL

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 13.743.983

CONTRATO No. 011-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 03 al 31 Enero del 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe
- Durante el mes de Enero se hizo entrega de la siguiente información: por medio de correo electrónico se entregó a GT Villavicencio ficha de Reincorporación, así mismo se envía la información de los RNR aplicados en el Mes de Enero y se entregó el informe de actividades concerniente al mes de Enero de manera oportuna cumpliendo los plazos establecidos por la ARN
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos
- Para el cumplimiento de esta obligación, se ha empezado a registrar la información de manera veraz y oportuna cumpliendo los plazos establecidos por la ARN, entre las cuales se da entrega de los 35 RNR aplicados en el ETCR CHARRAS. Entrega de Honorarios del mes Enero, póliza de contrato del 2019.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado
- Durante el periodo reportado por este informe se participó activamente en la reunión de equipo en San Jose del Guaviare en el cual se dieron a conocer las directrices para el nuevo periodo 2019. Se participó en espacio de reunión con el enlace de coordinación del contrato lográndose tener orientaciones frente a las acciones a realizar con las personas en el programa de Reincorporación y sus grupos familiares dentro del marco de colectivo de las FARC, y planeación del equipo de trabajo ubicado en esta zona
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato
- Se da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.
- 1) Se cargó al SECOP II la garantía de la póliza del contrato con la respectiva firma y soporte de pago el día 1 de enero. 4) Se entregan informes solicitados con relación a las obligaciones específicas del contrato dentro de las fechas correspondientes. 5) Se reciben y acatan correcciones en trámites administrativos solicitados. 6) Presté de manera eficiente, oportuna y con calidad todos los servicios que constituyen el objeto del contrato. 7) Actúe con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. 8) No incurri en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Hice uso de mi experticia, conocimientos e idoneidad para el buen desarrollo en el apoyo a las actividades realizadas basado en la honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 10) Se anexa a la cuenta de cobro mensual el pago de las obligaciones de seguridad social y riesgos laborales del periodo correspondiente. 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia dispuesto por la Entidad. 14) Se hace entrega de equipos por parte del GT y se presenta el acta correspondiente debidamente diligenciada al área administrativa. 17) Se atendieron de manera oportuna todas las solicitudes de información e informes requeridos por el supervisor del contrato. 19) El tratamiento de la información obtenida por naturaleza del contrato, es manejada de manera responsable bajo reserva y confidencialidad acorde con los lineamientos señalados por la entidad. 20) se validó la afiliación a la ARL Positiva mediante certificado de afiliación expedido por la entidad. 21) Se utilizan los equipos y herramientas asignados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad. 22) se realizó el análisis pertinente al instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se entrega informe mensual de actividades dentro de las fechas indicadas por el supervisor. 25) se obedece a cabalidad con el sistema de Seguridad de la Información, contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se entrega al área de recursos humanos certificado de cuenta bancaria

Javier Marquez
JAVIER MARQUEZ CARVAJAL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Juan Carlos Selva Hernán Jc z

Fecha VoBo:

1 de febrero 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"